

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23133 Resolución de 5 de noviembre de 2025, la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 7 de octubre de 2025, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Nutrición y Alimentación Personalizada.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 20 de octubre de 2025, se publicó la Resolución 2138/2025, de 7 de octubre, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación en Nutrición y Alimentación Personalizada por la Universidad de La Rioja, por la Universidad de Lleida, por la Universidad de Zaragoza y por la Universidad Pública de Navarra.

En dicho texto se ha advertido un error que es necesario rectificar, de acuerdo a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en consecuencia he resuelto:

Primero.

Corregir los errores advertidos en la citada resolución en el siguiente sentido:

1. Donde dice:

«Ámbito de conocimiento: ciencias biomédicas»,

Debe decir:

«Ámbito de conocimiento: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.»

2. Donde dice:

«Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Obligatorio.	33	Innovación e investigación en estilos de vida y salud.	Obligatoria.	16	1
		Nutrición personalizada.	Obligatoria.	11	1
		Metodología y gestión en la investigación nutricional.	Obligatoria.	6	1 y 2.»

Debe decir:

«Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Obligatorio.	33	Innovación e investigación en estilos de vida y salud.	Obligatoria.	16	1
		Nutrición personalizada.	Obligatoria.	11	1
		Metodología y gestión en la investigación e innovación nutricional.	Obligatoria.	6	1 y 2.»

3. Donde dice:

«Módulo»	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Optativo.	12	Nutrición clínica.	Optativo.	12	2.»
		Ciencias de los alimentos para la salud.			

Debe decir:

«Módulo»	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Optativo.	12	Optatividad.	Optativo.	12	2.»

4. Donde dice:

«Módulo»	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Complementos formativos.	6	Fisiología y Metabolismo Nutricional.	(*)	2	1.»
		Biología molecular en las ciencias de la nutrición.		2	
		Dietética y dietética aplicada.		2	

Debe decir:

«Módulo»	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Complementos formativos.	6	Fisiología y Metabolismo Nutricional.	(*)	2	1.»
		Fisiología de la nutrición en las distintas etapas de la vida.		2	
		Dietética.		2	

Pamplona, 5 de noviembre de 2025.—El Rector, Ramón Gonzalo García.